

MEMORIA DE GESTIÓN

Ejercicio 2012

PRESENTADO EN ASAMBLEA GENERAL DE **MARZO 2013**

MARZO

2013



CAMARA de COMERCIO
de LA LIBERTAD

MEMORIA DE GESTIÓN

Ejercicio 2012

Trujillo, Marzo 2013

CONTENIDO

	Página
Carta de la Presidencia a los asociados	03
I. La institución gremial	04
1.1 El plan estratégico 2012 – 2021	04
1.2 La membresía institucional	05
1.3 Asociados por categoría, según ventas al 2012	05
1.4 La condición de la membresía, según pago de cuotas al 2012	06
1.5 El Consejo Directivo (Enero – julio) 2012	06
1.6 El Consejo Directivo (Julio – diciembre) 2012	07
1.7 Los colaboradores de la institución, a diciembre 2012	07
1.8 El Nuevo diseño organizacional para el 2013	08
1.9 Los servicios especializados de la Cámara: El Instituto de Comercio y Producción – ICP y El Centro de Conciliación y Arbitraje	09
1.10 Otros servicios de la Cámara	10
1.11 Inversiones estratégicas para mejorar la infraestructura al servicio a los asociados	10
1.12 Inversión para mejorar los beneficios a los asociados	11
1.13 Algunos indicadores relevantes del ejercicio económico 2012	12
II. Principales ejes de acción	14
2.1 Impulsar la integración gremial para promover el desarrollo competitivo del sector empresarial	15
2.2 Impulsar la competitividad de las empresas y el desarrollo sostenible de nuestra región	15
2.2.1 Fortalecimiento de la organización y de las capacidades de los Comités Gremiales	15
2.2.2 Rol articulador de la Cámara para impulsar la competitividad, el desarrollo social y económico de la región	21
2.3 Impulsar la vigilancia del desempeño de la institucionalidad democrática	24
III. Estados financieros y resultados económicos	26
3.1 Dictamen del Auditor	26
3.2. Estados financieros y sus notas	27

Carta de la Presidenta a los Asociados

El año pasado hemos continuado con el esfuerzo de seguir fortaleciendo la actividad gremial de nuestra Cámara de Comercio. Algunos hechos positivos importantes merecen resaltarse: la declaración de viabilidad de la III Etapa del Proyecto Chavimochic, la compra de 28 hectáreas de terreno para nuestro futuro Centro Empresarial, las iniciativas de 'obras por impuestos' impulsadas por varias empresas de la región, el incremento de empresas premiadas por ser socialmente responsables y generar trabajo digno, la intensa actividad para desarrollar competencias de nuestros socios y la reorientación del esfuerzo directivo por brindar un mejor servicio a los asociados de la Cámara.

Pero, también se han mantenido o agudizado hechos negativos como el incremento de la inseguridad ciudadana, la enorme brecha entre la oferta educativa y la demanda empresarial, la persistente desarticulación del trabajo de los organismos públicos para superar las brechas de la competitividad regional, la debilidad de los servicios del puerto Salaverry y la deficiente atención de los servicios de salud, educación e infraestructura sanitaria a los ciudadanos y colaboradores de nuestras empresas.

Luego del 13 de julio del 2012, fecha en que asumimos la conducción de la Cámara, tres pilares de acción han sostenido nuestra gestión: impulsar la competitividad de los gremios empresariales y el desarrollo social de nuestra región, promover la integración gremial para el desarrollo competitivo del sector empresarial, e impulsar la vigilancia del desempeño de la institucionalidad democrática. Esto nos ha permitido mejorar la actividad gremial y la atención a nuestros asociados, a quienes nos debemos.

En ese marco, hemos programado más actividades de capacitación en temas relevantes que coadyuven a que los negocios sean sostenibles en el tiempo (foros tributarios, conferencias de seguridad y salud en el trabajo, etc.); defendiendo una inversión privada guiada siempre por los preceptos de la responsabilidad social y ambiental; desempeñando un rol articulador entre el sector público y el sector privado para resolver problemas claves (salud, inseguridad ciudadana y desarrollo del capital humano) e impulsando proyectos de alto impacto en beneficio de nuestra región (III Etapa de Chavimochic, viabilidad sostenible del Puerto Salaverry, integración vial de la región y cobertura de los servicios básicos).

Hemos abierto las puertas de nuestra Cámara a las diferentes provincias de La Libertad para que puedan exponer sus potencialidades económicas y comerciales (empezamos con la provincia de Sánchez Carrión y este año continuaremos con Chepén, Otuzco, Pacasmayo, Santiago de Chuco y Gran Chimú).

También se ha trabajado intensamente para empezar a cubrir la brecha entre la oferta de profesionales y la demanda laboral. Otro punto importante que se ha fortalecido es la alianza entre la Academia y la Empresa para mejorar la competitividad de los diferentes sectores productivos de nuestra región. Así pues, continuaremos insistiendo en la innovación, transferencia tecnológica, investigación, mejora de la propuesta educativa y mayores inversiones para darle real sentido a esa frase de 'valor agregado' a nuestros productos tradicionales y los no tradicionales.

Estamos construyendo nuestro futuro con una visión al 2021. Invertimos sostenidamente optimizando nuestras instalaciones y equipos. Cerramos el 2012 con resultados operativos positivos; situación inédita en nuestra Cámara desde hace más de un decenio. Asimismo, hemos innovado la estructura de nuestro organigrama para enfrentar retos más complejos que se alineen a la promoción y defensa de la inversión privada para consolidar el desarrollo competitivo de nuestra región.

La presente memoria anual contiene información veraz y suficiente pues se ha elaborado bajo los principios de buena fe, gobierno corporativo y transparencia de la institución.



ROSARIO BAZAN DE ARANGURÍ
Presidenta

I. LA INSTITUCIÓN GREMIAL

1.1 El plan estratégico 2012- 2021

La Asamblea General de Asociados realizada el 29 de marzo del 2012, aprobó el Plan Estratégico 2012 – 2021 de la institución, donde se definió lo siguiente:

Nuestra visión

Ser el gremio más representativo de una comunidad empresarial del norte competitiva y comprometida con el desarrollo sostenible del país.

Nuestra misión

Promovemos la inversión y el crecimiento competitivo de las empresas con sostenibilidad y responsabilidad social, comprometidos con la iniciativa y el diálogo social para impulsar el desarrollo integral de la región y del país.

Nuestros valores

Excelencia: *Sobresaliente gestión en los asuntos de la comunidad regional y empresarial, con resultados y logros de impacto.*

Liderazgo: *Alta actividad visionaria y ejecutiva, con capacidad, conocimiento y experiencia para dirigir.*

Integridad: *Para generar confianza e influencia para forjar patrones elevados de comportamiento dirigenal e institucional.*

Solidaridad: *El servicio y búsqueda del bien común.*

Equidad: *Guiándonos por el sentimiento del deber o la conciencia.*

Nuestros objetivos estratégicos

- 1. Lograr directivos y colaboradores competentes y comprometidos con el progreso de las empresas y de la comunidad.*
- 2. Generar servicios empresariales para satisfacer las expectativas de negocios modernos, competitivos y con responsabilidad social.*
- 3. Ejercer fuerte liderazgo gremial en la promoción del desarrollo regional y nacional.*
- 4. Propiciar y exigir la reforma del Estado influyendo en la política regional y nacional.*
- 5. Implementar el “Centro Empresarial” para la competitividad de las empresas de La Libertad y del norte del país.*

1.2 La membresía institucional

El gremio empresarial está conformado por **789** empresas asociadas al 31.12.12, las cuales están organizadas en 15 comités gremiales, conforme al cuadro siguiente:

Comité Gremial	Nº Asociados
01.Comercio	69
02.Industria Manufacturera	74
03.Industria Avícola, Ganadera y Empresas Conexas	20
04.Agricultura, Agroindustria y Empresas Conexas	37
05.Energía, Minas e Hidrocarburos	23
06.Turismo	74
07.Empleos Bancarias y Administradoras de Fondos de Pensiones	13
08.Empleos Financieras No Bancarias, Seguros y Afines	25
09.Servicios Educativos	51
10.Servicios de Salud y Empresas Conexas	69
11.Industria de la Construcción y Empresas Conexas	63
12.Transportes y sus Proveedores	74
13.Comunicaciones, Informática y Empresas Conexas	77
14.Servicios Especializados	74
15.Servicios Profesionales	46
TOTAL	789

1.3 Asociados por categoría, según ventas al 2012

El **88%** de los asociados al gremio empresarial, está compuesto por micro y pequeñas empresas. El 12% son medianas y grandes empresas.

Categoría	Asociados	%
A	92	12
A-1	87	11
A-2	122	15
A-3	488	62
TOTAL	789	100

1.4 La condición de la membresía, según pago de cuotas al 2012

El **84%** de los asociados ha mantenido una permanente contribución económica a la gestión del gremio, a diciembre del 2012.

Tipo de Asociado	Asociados	%
Activo	605	77
Pasivo	56	7
Suspendido	128	16
TOTAL	789	100

1.5 El Consejo Directivo (Enero – julio) 2012

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente Javier Caro Infantas	
Primer Vicepresidente Rodolfo Cabada Paz	Director de Asuntos Económicos y Financieros Melva Paredes Florián
Segundo Vicepresidente Lucas Rodríguez Tineo	Director Secretario Carlos Vilchez Pella

PRESIDENTES DE COMITES GREMIALES

<p>1. Comerciantes Presidente: Humberto Flores Cornejo Vicepresidente: Ronald Lavado Rodriguez</p> <p>2. Industria Manufacturera Presidente: Juan Carlos Zaplana Luna Victoria Vicepresidente: Manuel Moncada Castañeda</p> <p>3. Industria Avícola, Ganadera y empresas conexas Presidente: Jaime Kong Zarate Vicepresidente: Estuardo Jara Benites</p> <p>4. Agricultura, Agroindustria y empresas conexas. Presidente: Rosario Bazán De Arangurí Vicepresidente: Alberto Otoyá Dussan</p> <p>5. Energía, Minas e Hidrocarburos. Presidente: Augusto Rizo Patrón Lauezzari Vicepresidente: Hernan Coro Chumacero</p> <p>6. Turismo. Presidente: María Neciosup de Prevost Vicepresidente: Leoncio Rojas Gallardo</p> <p>7. Empresas Bancarias y Administradoras de Fondos de Pensiones Presidente: Silvio Dragunsky Genkin Vicepresidente: Juan Henríquez Palacios</p> <p>8. Empresas Financieras No Bancarias, Seguros y afines Presidente: Gemile Urday De Bedoya Vicepresidente: Victor Plasencia Urcia</p>	<p>9. Servicios Educativos Presidente: Walter Pollack Velásquez Vicepresidente: Luis Alor Ventocilla</p> <p>10. Servicios de Salud y empresas conexas Presidente: Hermes Escalante Añorga Vicepresidente: Nelson Kcomt Che</p> <p>11. Industria de la Construcción y empresas conexas Presidente: Eduardo Cuba Ramos Vicepresidente: Tomas Carrasco Caceres</p> <p>12. Transportes y sus proveedores Presidente: Manuel Reyes Fernandez Vicepresidente: Francisco Vargas Castro</p> <p>13. Comunicaciones, Informática y empresas conexas Presidente: Carlos Guijón Guerra Vicepresidente: Ernesto Sandoval Rios</p> <p>14. Servicios Especializados Presidente: Federico Tenorio Calderón Vicepresidente: Rosario Cisneros Roeder</p> <p>15. Servicios Profesionales Presidente: Ramón Chuman Rojas Vicepresidente: Henri Ponce Espinoza</p>
--	--

1.6 El Consejo Directivo (Julio – diciembre) 2012

COMITÉ EJECUTIVO

Presidenta Rosario Bazán de Arangurí	
Primer Vicepresidente Lucas Rodríguez Tineo Segundo Vicepresidente Nelson Kcomt Che	Director de Asuntos Económicos y Financieros Melva Paredes Florián Director Secretario Carlos Vílchez Pella

PRESIDENTES DE COMITES GREMIALES

1. Comerciantes Presidente: Dragui Nestorovic Camacho Vicepresidente: Ricardo Solórzano Velásquez 2. Industria Manufacturera Presidente: Manuel Moncada Castañeda 3. Industria Avícola, Ganadera y empresas conexas Presidente: Alfonso Medrano Samamé Vicepresidente: Estuardo Jara Benites 4. Agricultura, Agroindustria y empresas conexas. Presidente: Patricia Garzón Gómez Vicepresidente: Luis Miguel González Rosell 5. Energía, Minas e Hidrocarburos. Presidente: Jimena Sologuren Arias 6. Turismo. Presidente: María Neciosup de Prevost Vicepresidente: Carlos Rojas Cerna 7. Empresas Bancarias y Administradoras de Fondos de Pensiones Presidente: Silvio Dragunsky Genkin Vicepresidente: Mario Moreno Meléndez 8. Empresas Financieras No Bancarias, Seguros y afines Presidente: Luis Muñoz Díaz Vicepresidente: Ana Cecilia Encomenderos Casuso	9. Servicios Educativos Presidente: Walter Pollack Velásquez Vicepresidente: Luis Alor Ventocilla 10. Servicios de Salud y empresas conexas Presidente: Hermes Escalante Añorga Vicepresidente: Walter Zegarra Carranza 11. Industria de la Construcción y empresas conexas Presidente: Presby García Acosta Vicepresidente: Hugo Pretell Plasencia 12. Transportes y sus proveedores Presidente: Anselmo Carranza Pretell Vicepresidente: César Arispe Ribbeck 13. Comunicaciones, Informática y empresas conexas Presidente: Jorge Rodríguez Lázaro Vicepresidente: Alejandro Ballón Espejo 14. Servicios Especializados Presidente: Federico Tenorio Calderón Vicepresidente: Rosario Cisneros Roeder 15. Servicios Profesionales Presidente: Ramón Chuman Rojas Vicepresidente: Guillermo Guerra Salas
--	---

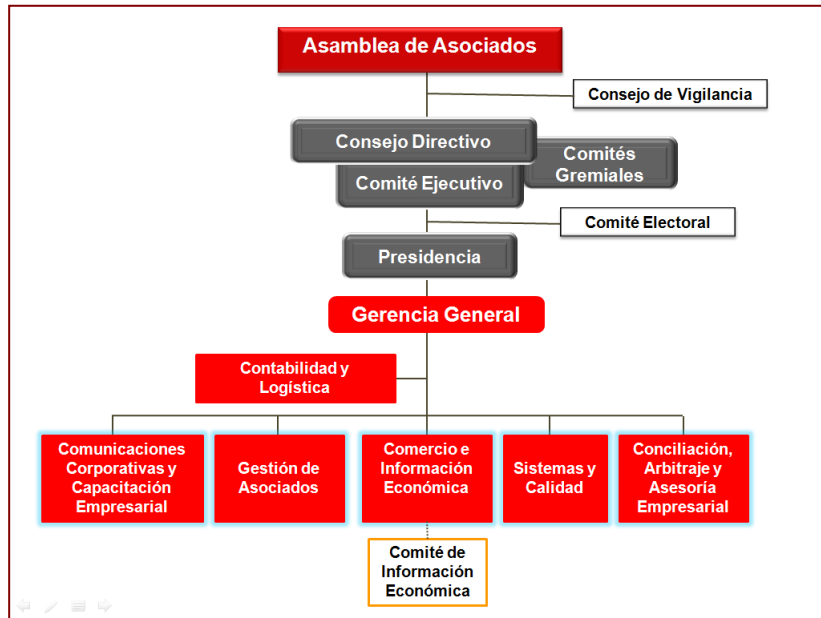
1.7 Los colaboradores de la institución, a diciembre 2012

Gerente General Juan Rodríguez Rivas Gerente Adjunto Emilio Román Cabanillas Jefe de Administración y Finanzas Carlos Pajares Armas Asesoría Legal Sheyla Villena Veneros Tecnología de la Información Carlos Pérez Smith Centro de Gestión del Asociado Ricardo Varillas Santisteban Relaciones Públicas y Comunicaciones Deborah Figueroa Abarca	Centro de Negocios Emilio Román Cabanillas Escuela de Gerencia & Negocios Miluska Cruzado Castillo Negocios de Comercio Exterior Patricia Vera Gargurevich Información Empresarial Carlos Flores Mera Centro de Conciliación y Arbitraje Sheyla Villena Veneros Registro Público de Protestos Verónica Rengifo Sánchez
--	---

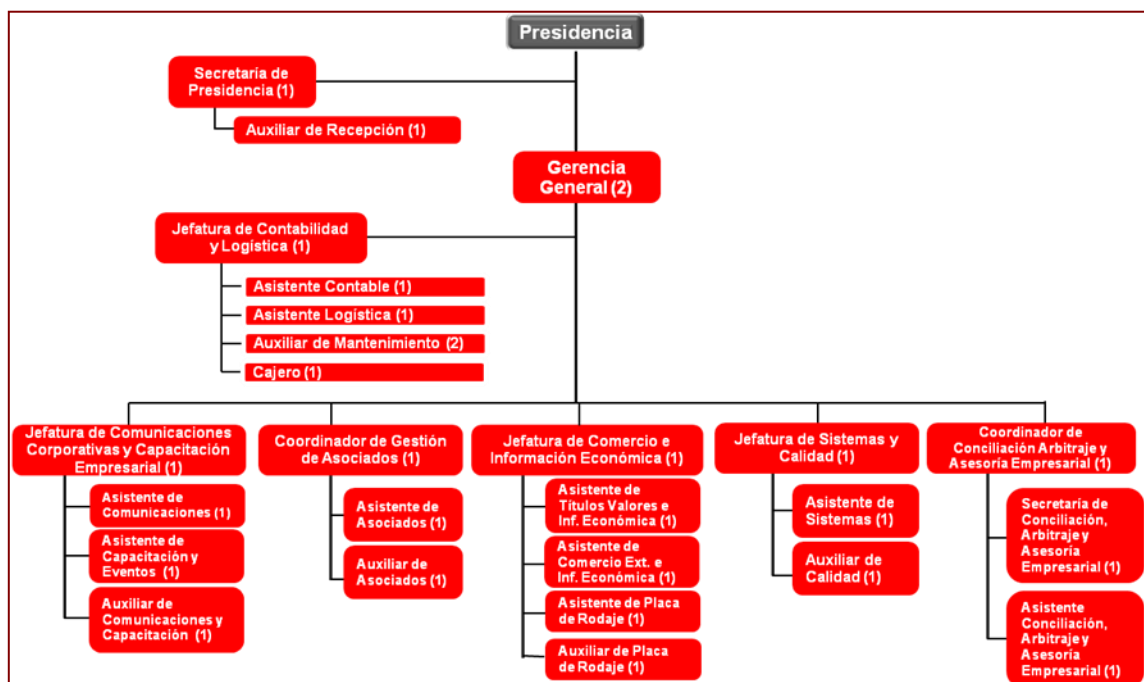
1.8 El Nuevo diseño organizacional para el 2013

Se ha estructurado un nuevo diseño organizacional para que nuestra Cámara esté mejor preparada para afrontar los nuevos retos de competitividad y la mejora de atención a sus asociados. A través de este diseño vamos a desarrollar una organización plana (no vertical), conformando equipos de trabajo multifuncionales, mejor remunerados por sus competencias, orientados a servir a los asociados y al mejor desempeño de la defensa gremial y la iniciativa privada que impulsa el desarrollo regional. Este diseño es el siguiente:

Organigrama General



Organigrama según número de puestos de trabajo



Con ello optimizaremos el desempeño del capital humano, permitiendo que la planilla de 38 colaboradores, se reduzca a 31 a partir del 2013.

Fecha	Planilla	Practicantes	Total	Locadores	TOTAL
dic-11	25	7	32	4	36
jul-12	26	8	34	4	38
dic-12	26	1	27	4	31
2013	25	3	28	3	31

1.9 Los servicios especializados de la Cámara:

El Instituto Comercio y Producción – ICP.

Hemos reestructurado el ICP para elevar su nivel de productividad y competitividad, estableciendo objetivos estratégicos y reforzando las capacidades de nuestros profesionales con capacitación permanente.

Propuesta de valor:

- Staff de profesionales altamente capacitados y debidamente acreditados.
- Acompañamiento integral en soluciones de gestión ambiental rentable para a las empresas.
- Confiabilidad y expertice con el sólido respaldo de la Cámara.

Líder en consultoría ambiental en nuestra región, atiende los requerimientos de nuestros asociados y demás empresas liberteanas. En el año 2012, el ICP ha contribuido con servicios de alta calidad en cuanto a Estudios de Impacto Ambiental – EIA, Programas de Adecuación al Medio Ambiente – PAMA y Evaluaciones Ambientales Preliminares – EVAP, Informes de Monitoreo Ambiental - IA, a las empresas Casa Grande S.A.A., Cartavio S.A.A., Agroindustrias San Jacinto S.A.A., Destilerías Unidas S.A.C., Chimú Agropecuaria S.A., Productos Razzeto y Nestorovic S.A.C., Grupo MG Hotels S.A. y Comercializadora y Servicios Trujillo S.A.C. Asimismo, ha realizado visitas técnicas gratuitas a las empresas Granja Sinchi S.A., Avícola JB S.A.C., Cogorno S.A. y Green Perú S.A., para la elaboración de diagnósticos ambientales situacionales.

El Centro de Conciliación y Arbitraje.

Hemos replanteado la estrategia del Centro para potenciar nuestro servicio de arbitraje empresarial, con el objetivo de evitar la pérdida de mercado frente a los competidores locales.

Propuesta de valor:

- Excelencia profesional de nuestra nómina de árbitros extrajudiciales.
- Imparcialidad y eficiencia en la resolución de conflictos
- Garantía y respaldo de la Cámara de Comercio.

En el 2012, nuestro centro ha contribuido con la resolución de conflictos de las empresas de la región, administrando un total de 96 procedimientos conciliatorios y 11 expedientes arbitrales.

1.10 Otros servicios de la Cámara.

Negocios de Comercio Exterior.

Atención ágil y eficiente para los trámites de comercio exterior

- 591 Formatos de Certificado de origen vendidos.
- 2,398 certificados visados.
- 529 consultas atendidas a asociados y no asociados.

Escuela de Gerencia y Negocios.

Estructuramos cursos de capacitación en temas relevantes para la competitividad de las empresas.

- 4 cursos sobre gestión del recurso humano, contabilidad y finanzas.
- fóruns especializados de la coyuntura de interés empresarial.
- 6 desayunos empresariales
- 21 conferencias empresariales.

Asesoría Legal.

Se han absuelto numerosas consultas que nuestros asociados realizan en materia laboral, tributaria, comercial, constitución de empresas, entre otros.

- 24 ediciones del Boletín Electrónico MEMO LEGAL elaboradas y remitidas
- publicaciones del FLASH CAMARATRU.

Registro Público de Protestos y Moras y la Central de Riesgos.

Ofrecemos a los asociados acceso a información para optimizar sus negocios

- 12,475 protestos y moras registrados e ingresados, 24.1% más que lo registrado en el año 2011.
- 2,515 registros de protestos y moras regularizados, equivalentes a 39'447,732.

Tecnología de la Información.

- Inicio del desarrollo del Sistema Integral de información: módulos de Gestión de asociados, Regularización de Protestos y Moras, Capacitaciones y Eventos y, Documentación de Sistema de Gestión de Calidad.
- Actualización del sistema contable
- Mejoras en las comunicaciones electrónicas, redes sociales y página WEB.

Servicio de Distribución de Placas de Rodaje.

Por encargo de la Asociación Automotriz del Perú, ofrecemos un servicio de calidad para el trámite y renovación de las placas de circulación vehicular.

- 25,408 placas de rodaje entregadas.
- 2,395 solicitudes de emisión vía electrónica atendidas.
- S/. 140,859 de ingresos a la Cámara registrados en el 2012.

1.11 Inversiones estratégicas para mejorar la infraestructura al servicio de los asociados.

Se inició y se ejecutó una fuerte inversión para la adquisición, remodelación y reforzamiento de la actual infraestructura de la Cámara. El monto de inversiones ascendió a [S/. 634,428.68](#).

Entre las principales inversiones están consideradas las siguientes:

I Semestre 2012

- Remodelación y equipamiento de la Sala Ejecutiva.
- Remodelación y equipamiento de la Cocina para catering.
- Instalación del cableado estructurado para la transmisión de voz y data.
- Mejora de la sala del espejo y demás oficinas.
- Traslado e implementación de oficinas en nuevo edificio institucional.

II Semestre 2012

- Compra del terreno para el Centro Empresarial del Norte.
- Renovación de equipos de cómputo, mobiliario y otros.
- Contratación del Up Grade del sistema contable Simbiosys.
- Contratación de cableado eléctrico e iluminación general de la Cámara.
- Mejora de las sillas, sistema de sonido y nuevo proyector, para el auditorio Rafael Remy.
- Puesta en valor de la Sala para recepcionar a los asociados.

1.12 Inversión para mejorar los beneficios a los asociados

Como resultado del fortalecimiento de la Cámara y su infraestructura, se ha logrado poner a disposición de nuestros asociados una oferta de servicios con beneficios concretos por cada categoría, que representan un valor superior a los aportes que realizan los asociados por su membresía.

Aportes Vs Beneficios

Categoría de Asociado	Aporte anual por membresía (S/.)	Valor anual de los beneficios por categoría (S/.)
A	3,000	10,150
A1	1,680	6,250
A2	1,200	2,510
A3	900	2,450

El siguiente cuadro, que se ha distribuido a los asociados, detalla los beneficios por categoría:

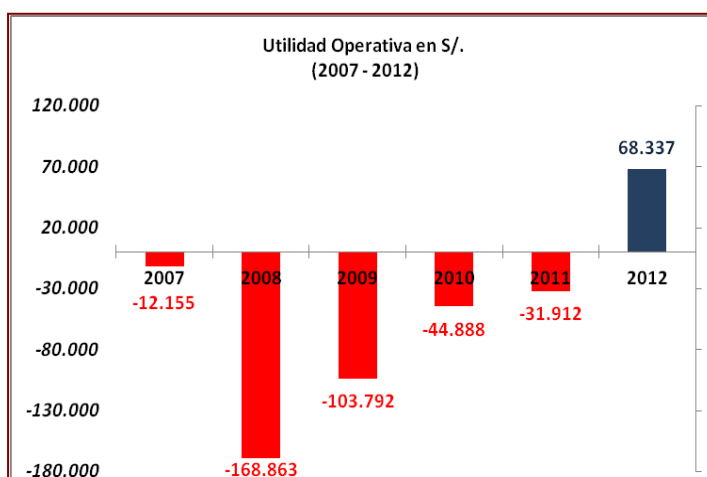


BENEFICIOS GRATUITOS POR CATEGORÍA *	Cat. A	Cat. A-1	Cat. A-2	Cat. A-3
AUDITORIO RAFAEL REMY Por jornada de 4 horas, con equipo de cómputo y multimedia. Reserva sujeta a disponibilidad del ambiente. Horarios de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8 p.m.	1 vez al año Ahorro S/. 650			
SALA DEL ESPEJO Por jornada de 4 horas, con equipo de cómputo y multimedia. Reserva sujeta a disponibilidad del ambiente. Horarios de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8 p.m.	1 vez al año Ahorro S/. 350	1 vez al año Ahorro S/. 350		
SALA DEL ASOCIADO (PARA NEGOCIOS Y DIRECTORIOS) Por jornada de 4 horas, con equipo de cómputo y multimedia. Reserva sujeta a disponibilidad del ambiente. Horarios de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8 p.m.	2 veces al año Ahorro S/. 400	2 veces al año Ahorro S/. 400	3 veces al año Ahorro S/. 600	3 veces al año Ahorro S/. 600
ENCARTE WEB Espacio interior en nuestra página web denominado "Ofertas de nuestros asociados", cuyo tamaño es de 100 x 100 píxeles, además de un espacio extendido de hasta 650 píxeles de ancho por 480 de alto. No incluye derecho de actualización posterior.	45 días Ahorro S/. 450	30 días Ahorro S/. 300	21 días Ahorro S/. 210	15 días Ahorro S/. 150
CONSULTA DE PROTESTAS A TRAVÉS DE WEB A través del portal web de la CCPLL puede consultar los títulos valores protestados de las empresas y profesionales con los que desea hacer negocios, en el ámbito regional.	30 consultas al mes Ahorro S/. 300	20 consultas al mes Ahorro S/. 200	20 consultas al mes Ahorro S/. 200	20 consultas al mes Ahorro S/. 200
VISITA TÉCNICA CUALITATIVA AMBIENTAL DEL ICP (INSTITUTO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN) ** - Identificación de probables impactos ambientales negativos y/o positivos generados por la empresa - Identificación de probables ineficiencias en seguridad y salud ocupacional. - Identificación de puntos críticos durante el proceso productivo o de servicios (exclusivo para categoría A). - Identificación de probables pérdidas en el manejo de los recursos (exclusivo para categoría A).	1 vez Ahorro S/. 6.500	1 vez Ahorro S/. 3.500		
BENEFICIOS PARA TODOS LOS ASOCIADOS				
Asesoramiento en Normas Ambientales de cumplimiento obligatorio de acuerdo al tipo de actividad económica, a cargo del ICP.			1 sesión: Ahorro S/. 200	
Capacitaciones subsidiadas. Cursos, foros, seminarios y conferencias sobre: Contabilidad y Tributación, Seguridad y Salud en el Trabajo, Recursos Humanos, Marketing, Innovación y Competitividad, Comercio Exterior, etc.				Ahorro anual S/. 1.000
Suscripción a la revista Visión Empresarial. Publicación mensual especializada en Economía y Negocios con 32 años en el mercado informativo regional.			Ahorro anual S/. 300	
(*) Beneficios para asociados activos con al menos dos meses de vigencia, que se encuentran al día en sus cuotas de aportación. Estos beneficios son adicionales a las tarifas diferenciadas que tienen los asociados activos. Para utilizar estos beneficios debe previamente actualizar sus datos. Los beneficios son exclusivos para el asociado, no son transferibles ni negociables				
(**) Previa reserva. Capacidad máxima de atención: 5 empresas al mes.				

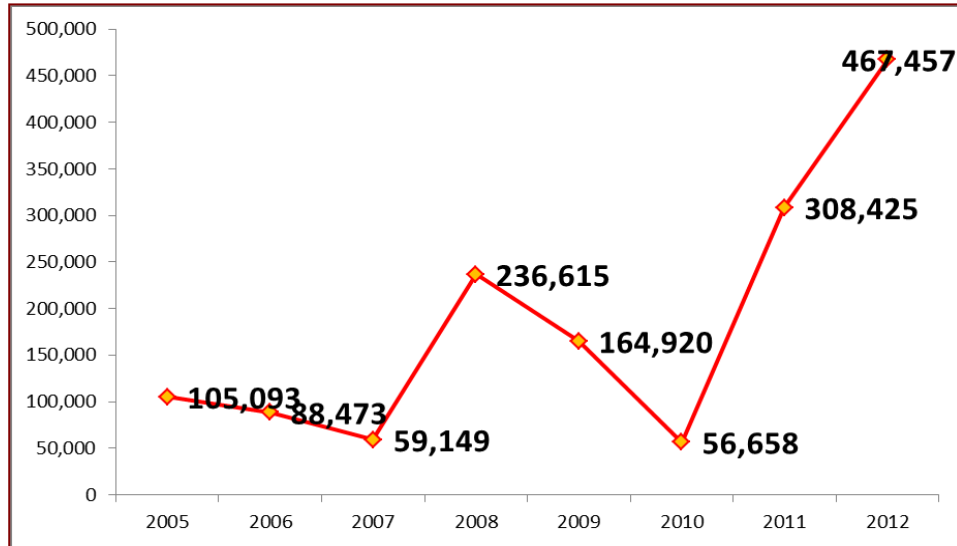
1.13 Algunos indicadores relevantes del ejercicio económico 2012

Desde hace muchos años, la Cámara no lograba obtener Utilidad Operativa. Luego del esfuerzo realizado de manera efectiva en el segundo semestre del 2012, logramos obtener S/. 68,337 de utilidades en la operación, conforme se aprecia en los siguientes cuadros.

Año	Utilidad Operativa
2007	-12,155
2008	-168,863
2009	-103,792
2010	-44,888
2011	-31,912
2012	68,337



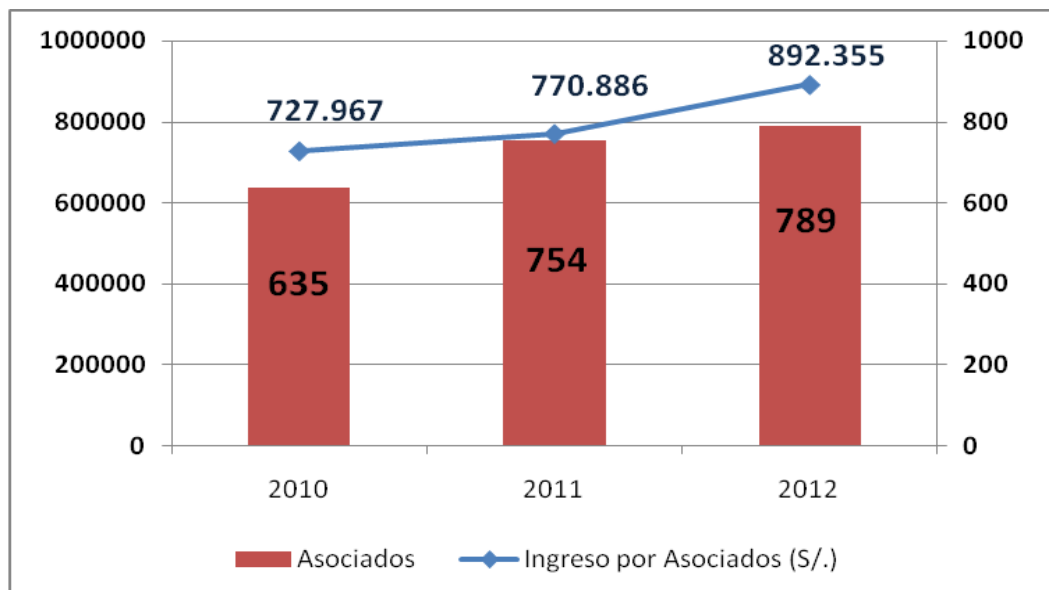
La evolución de la Utilidad Neta de la Cámara de Comercio, ha estado fuertemente influenciada por los ingresos generados por la Edpyme Pro Negocios.



Es importante destacar que la utilidad neta sin considerar los ingresos y egresos extraordinarios vinculados a la Edpyme Pro Negocios, ha sido de S/. 115,169. en el 2012.

Resultados Cámara de Comercio	2011	2012
Utilidad Operativa	-31,912	68,337
Utilidad Neta (Con ingresos de EDPYME)	308,425	467,457
Utilidad Neta (Sin ingresos de EDPYME)	32,794	115,169

Los ingresos por cuotas de asociados se incrementó en 15.8% respecto al periodo 2011, llegando a los S/. 892,355.



II. EJES DE ACCIÓN

2.1 Impulsar la integración gremial para promover el desarrollo competitivo del sector empresarial.

Nuestro gremio es considerado el segundo gremio más importante de las Cámaras de Comercio del Perú, después de Lima. Este posicionamiento, nos ha permitido seguir impulsando el fortalecimiento y la unidad de los gremios empresariales existentes en el país. Asimismo, ha hecho posible que nos interrelacionemos e integremos a otros organismos de la sociedad civil a fin de aunar esfuerzos para lograr el desarrollo de nuestra región. Esta labor la podemos apreciar en los organismos siguientes:

- **CONFIEP**

Impulsores para que las Cámaras de Comercio se integren a este gremio empresarial a través de las FEDECAM.

Aliado estratégico en la organización del EEN, como el realizado en octubre del 2012 en su 23ª exitosa versión.

A través de la CONFIEP, hemos hecho llegar una serie de iniciativas y pronunciamientos al Gobierno sobre la reforma tributaria, y otros temas que contribuyen al desarrollo competitivo de las empresas y la inclusión social, en un marco de respeto pleno del Estado de Derecho.

Hacemos llegar a todos nuestros asociados información relevante que nos transmite CONFIEP.

- **PERUCAMARAS**

Nuestra integración a este gremio nos ha permitido vincularnos orgánicamente a la Cámara de Comercio de Lima –que no se encuentra afiliada a la CONFIEP–, y a las 62 Cámaras del Perú que la constituyen.

Logramos que la presidencia de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad ocupe la vicepresidencia de PERUCAMARAS y tengamos la responsabilidad de los reportes regionales de ella en nuestra sede.

- **FEDECAMNORTE**

Su organización y funcionamiento ha sido fundamentalmente por iniciativa de nuestra Cámara.

Hoy está integrada por las cámaras de comercio regionales y provinciales de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, La Libertad y Áncash.

Actualmente nuestra Cámara aporta S/. 2.00 por cada asociado para contribuir con el fortalecimiento de FEDECAMNORTE.

- **Consejo Regional del Trabajo**

Espacio de diálogo social y acercamiento a los organismos sindicales de los trabajadores, para prevenir conflictos laborales y sociales.

Se han consensuado pronunciamientos y actividades para revalorar la labor de nuestros colaboradores y el trabajo transparente de nuestras empresas.

En marzo del 2012 se realizó un Encuentro Macrorregional de Consejos Regionales del Norte.

- **Directorio de Caja Trujillo y SEDALIB**

Nuestra Cámara, a través de sus representantes, sigue trabajando intensamente en los directorios de estas dos instituciones, manteniendo criterios técnicos y un trabajo institucional.

Contribuimos para que estas empresas trujillanas cumplan con transparencia y profesionalismo los fines para los cuales se han constituido.

- **Otras participaciones**

La Cámara ha participado apoyando causas de proyección a la comunidad y solidaridad como:

- La Teletón 2012, a través de nuestra presidenta, designada embajadora de en Trujillo, se realizaron una serie de actividades que permitieron recaudar S/. 73,180, de las empresas liberteñas para niños y jóvenes con discapacidad.
- La colecta de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Trujillo, para contribuir con la mejora de su equipamiento y un mejor servicio a la comunidad trujillana.

Además nuestra Cámara participa en más de 50 Comisiones, Comités y demás instancias de apoyo al debate y análisis de temas de interés regional y provincial, entre ellas:

- Comité Regional de Seguridad Ciudadana
- SENATI Trujillo
- La Autoridad Portuaria Regional
- Consejo de Desarrollo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC
- Fundación Universidad-empresa
- Núcleo Impulsor de Responsabilidad Social TODOS de La Libertad
- Comisión Ambiental Regional
- Otras

2.2 Impulsar la competitividad de las empresas y el desarrollo sostenible de nuestra región

2.2.1 Fortalecimiento de la organización y de las capacidades de los Comités Gremiales

A partir de agosto del 2012, por primera vez y hasta en más de tres oportunidades, se han reunido todos los Comités Gremiales de nuestra Cámara, con excepción de dos (Entidades Financieras No Bancarias, Seguros y AFP's y Energía, Minas e

Hidrocarburos) para diseñar acciones de mejora de las capacidades de los asociados. Gracias al trabajo activo de los Comités Gremiales se realizaron las siguientes actividades:

Turismo.

- Planificación y organización del programa 'Descubre La Libertad, tierra de oportunidades: Huamachuco', junto con la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA La Libertad). El evento contó con el valioso apoyo de la Municipalidad Provincial de Sanchez Carrión y la exposición de 30 stands de los negocios e instituciones más representativas de Huamachuco vinculados al turismo, agronegocios, gastronomía, artesanía, historia y cultura.
- Realización de la 9ª Celebración del Día del Pisco Sour y 8º Festival Gastronómico de Trujillo, junto con la Universidad Nacional de Trujillo, con el apoyo del CEFOP – Fe y Alegría y el patrocinio de la Caja Trujillo. El evento congregó a 40 empresas del sector Turismo entre bares, restaurantes, escuelas de gastronomía, etc.
- Organización del Primer Fam Trip: Trujillo 2012, dirigido a 30 tour-operadores y agencias de viajes de las principales ciudades del Perú, con el apoyo de Municipalidad Provincial de Trujillo, el Instituto Regional de Cultura, AHORA La Libertad y la Asociación de Guías Oficiales de Turismo de La Libertad.
- En coordinación con AHORA La Libertad, se promovieron reuniones de trabajo para impulsar la creación de la marca Trujillo, como una estrategia de marketing para nuestra ciudad.
- Gestión ante el presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso de la República, de la modificación del Decreto Legislativo 822-1996 – Ley sobre Derechos de Autor, proponiéndole que el INDECOPI establezca un tarifario e implemente una ventanilla única para el cobro de los derechos de autor y que se establezca con mayor precisión las obligaciones de las Entidades de Gestión Colectivas a efectos de cumplir con el espíritu del Decreto Legislativo 822.
- Celebración del Día Mundial del Turismo, con actividades de confraternidad y capacitación. Destacó la exposición 'Importancia de una excelente calidad en la atención al cliente', dirigida a los empresarios del sector y sus colaboradores.

Servicios Educativos.

- Gestión de una alianza estratégica con SENATI La Libertad para organizar la Conferencia Magistral 'Aspectos Resaltantes de la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo'.
- Se lanzó el programa 'Desarrollo de carpinteros metálicos', con el apoyo de SIDERPERU y la Agencia de Cooperación Internacional GIZ, logrando capacitar a 600 microempresarios de la carpintería metálica de Trujillo.

- Se desarrolló el curso- 'Especialista en Mecánica de Refrigeración Industrial y Aire Acondicionado', con una duración de 300 horas y dirigido a colaboradores de empresas asociadas.
- Participación, a invitación del CEFOP y el Programa Nacional “Vamos Perú”, en la ceremonia de clausura donde se graduaron 200 jóvenes que fueron capacitados en turismo, hotelería, gastronomía y producción.
- Participación en el 'II Congreso de Educación Inclusiva', presentando el tema 'Experiencias inclusivas empresariales exitosas', difundiendo el trabajo que realizan nuestra empresas asociadas.
- Planificación y realización de la conferencia dirigida a nuestros asociados sobre “La autoevaluación, el paso inicial en el proceso de acreditación de la calidad educativa”, a cargo del CEFOP Fe y Alegría.
- Planificación y realización de la conferencia 'Ley del Consumidor: obligaciones de los servicios educativos', a cargo del INDECOPI, dirigida a directores y personal administrativo de las instituciones educativas.
- Planificación y realización de la conferencia 'Certificación TOEFL: oportunidades para los estudiantes que dominan el idioma inglés', a cargo de El Cultural y para los docentes de colegios.
- Reuniones de trabajo con el representante del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU), para coordinar acciones a fin de promover los procesos de mejora de la calidad universitaria.
- Planificación y realización de la conferencia 'Ley N° 29694 – que regula la Selección y Adquisición de Textos Escolares y su aplicación a partir del periodo escolar 2013', a cargo del INDECOPI, dirigida a directores y personal administrativo de Instituciones Educativas privadas del nivel inicial, primario y secundario.

Servicios Profesionales.

- Organización de dos importantes Foros tributarios: 'Análisis de la Reforma Tributaria' y 'Nueva Información Financiera y la Reforma Tributaria', con expositores de prestigio nacional, para todos los asociados de la Cámara, en respuesta a las inquietudes sobre las modificaciones tributarias realizadas por el Poder Ejecutivo. Como resultado de estos valiosos aportes, se promovió y publicó un pronunciamiento de la Cámara.
- Elaboración del Calendario Tributario 2012 y remisión mensual a todos los asociados del Boletín Informativo Tributario-Laboral, una herramienta útil para la gestión empresarial.

Servicios de Salud.

- Organización del Foro 'Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783', con la participación de renombrados expositores de nivel internacional.
- Participación en reunión convocada por el Comité Regional Multisectorial de Salud (COREMUSA), para la construcción de plan estratégico regional multisectorial para la prevención y control de la TBC (PERM TB).
- Difusión electrónica a todos los asociados de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Servicios Especializados.

- Participación en la organización de la 'III Semana de Responsabilidad Social', junto con el Grupo Impulsor RS TODOS y Perú 2021, donde se realizaron conferencias, una muestra fotográfica, el Foro de Experiencias Constructivas en Responsabilidad Social, talleres, proyección y análisis de videos, un pasacalle y una campaña de arborización en el Distrito de La Esperanza.
- A través de la Comisión de Delitos Aduaneros y Piratería de La Libertad, que integra nuestra institución, se organizó la Conferencia 'Nuevo Arancel de Aduanas 2012', dirigida a funcionarios públicos, empresas exportadoras e importadoras, agentes de aduanas y auxiliares de despacho.
- Participación en el FESTIVAL 2012: Palabra de mujer, evento organizado por la Alianza Francesa de Trujillo, a través de La Señora Rosario Cisneros, vicepresidenta del Comité, como panelista del tema 'Mujer y Sociedad'.

Industria de la Construcción y empresas conexas.

- Conferencia: 'Tipos, Usos y Aplicaciones de Cementos', a cargo del Ing. Patricio Valencia – Jefe de Ventas Trujillo de DINO, dirigida a maestros de obra, operarios (albañiles), ayudantes de construcción civil.
- Conferencia 'Usos y Aplicaciones de los principales materiales de Construcción', a cargo de Distribuidora Norte Pacasmayo, dirigida a actualizar y mejorar las capacidades de maestros de obra y otros colaboradores de las empresas integrantes del Comité.
- Organización, junto con la Embajada de Canadá, del seminario 'Pericia Canadiense en Ingeniería y servicios relacionados'.
- Organización, en coordinación con PROFUTURO AFP y el ICP, del desayuno empresarial y conferencia magistral 'Equilibrio entre lo ambiental y lo urbano', a fin de dar a conocer el marco legal que rige al sector Construcción.
- Celebración del 'Día de la Construcción Civil' invitando a un desayuno empresarial a los asociados y autoridades del sector, para analizar la situación y perspectivas del sector en la región y el país. La ponencia estuvo a cargo de DINO.

Comunicaciones, Informática y empresas conexas.

- Organización, con América Móvil, de la conferencia magistral 'Cloud - Servicios en la Nube para empresas', difundiendo soluciones de 'Cloud computing', el modelo de servicios de negocio y tecnología a través de Internet.
- Impresión de un folleto promocional en italiano, destacando las bondades de la región La Libertad para hacer negocios (oferta exportable, oportunidades de inversión, etc.) para ser distribuido en la Feria de Negocios 'Matching Italia' a nombre de la Cámara de Comercio de La Libertad, que se desarrolló en la ciudad de Milán, en noviembre del 2012.
- Organización, con la Asociación CRECEFAM, de la Conferencia 'Claves de éxito para la continuidad de la empresa familiar', a cargo del Dr. Piero Tozzi, Senior Legal ADF-USA y el Dr. José Manuel Palacios, Socio Director de la Consultora Ingeniería de Negocios.

Industria Manufacturera.

- En el 'Día Nacional de la Mype', se organizó junto con la Dirección My Empresa, La Municipalidad Provincial de Trujillo y la Caja Trujillo, la 1ª Feria EXPO MYPE – La Libertad 2012, con la finalidad de reconocer y homenajear a los micro y pequeños empresarios. Asimismo, se difundieron 10 casos exitosos de emprendedores de Trujillo.
- Organización de capacitaciones, con el Comité Regional de Coordinación del Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados (IQPF) del Gobierno Regional, para los colaboradores de empresas usuarias de IQPF.
- Organización de la conferencia 'Innovación y control automático en plantas industriales', a cargo del SENATI, dirigida a las empresas industriales asociadas.
- Apoyo a la empresa asociada Decor Mueble con una asesoría técnica especializada sobre la 'Ley de Seguridad en el Trabajo y el proceso de adecuación', a cargo de la Consultora Viveka S.A.C.
- Organización, en coordinación con la Compañía de Bomberos Salvadora Trujillo Nº 26, de la conferencia 'Certificación de Defensa Civil y Formación de Brigadas: primeros auxilios, prevención y extinción de incendios y evacuación y rescate', y difusión a nuestros asociados los servicios especializados de los bomberos en esta materia.

Transportes y sus Proveedores.

- Organización, con la Asociación Automotriz del Perú, del seminario-taller 'Técnicas de Supervisión y Liderazgo', dirigido a empresas de transportes.
- Reunión de trabajo para conocer detalles del proyecto vial Óvalo Mansiche, a cargo del Ing. José Murgia Zannier, con la participación de empresarios del sector transportes e instituciones en el ámbito de influencia del proyecto.

- Participación en reunión de PLANDET de la Municipalidad Provincial de Trujillo, para la presentación de la Propuesta de Reglamento de Desarrollo Urbano de Trujillo.
- Participación en Mesa de Diálogo organizada por el Colegio de Arquitectos de La Libertad para evaluar las implicancias del proyecto vial Óvalo Mansiche.

Agricultura, Agroindustria y empresas conexas.

- Se organizó con el ICP la Conferencia 'Aplicación de la Normatividad Ambiental Sectorial Vigente, Exigencias, Plazos, Fiscalizaciones y Sanciones' dirigida a los sectores Agrícola y Agroindustrial, con la finalidad de asesorarlos y promover una gestión ambiental sostenible.
- Organización con la Junta de Usuarios del Sub Distrito de Riego de Virú, del taller de capacitación 'Mecanismos de asociatividad para pequeños agricultores', que contó con el apoyo técnico del CEDEPAS NORTE, y el testimonio de la Central de Productores Organizados del Valle Jequetepeque – CEPROVAJE.
- Se difundió a los asociados, valiosa información sobre las modificaciones de la Normatividad de la Agencia de Protección de Medio Ambiente de los Estados Unidos, que afectan las exportaciones del sector agrícola y agroindustrial.
- Se realizaron pronunciamientos contra la pretensión de anular o modificar las leyes del sector Agroexportador.

Industria Avícola, Ganadera y Empresas conexas

- Reunión entre empresarios del sector avícola y técnicos del ICP, para analizar la importancia de los estudios de impacto ambiental (EIA) y programas de adecuación medioambiental (PAMA) como herramientas de gestión y la aplicación de la normatividad ambiental sectorial vigente, exigencias, plazos, fiscalizaciones y sanciones.
- Apoyo a la Asociación de Ganaderos Lecheros de La Libertad (AGALL) en la organización y difusión de la 1ra Feria Ganadera de La Libertad 2012.
- Gestión positiva ante el SENASA para que reconsidere la entrada en vigencia del Art. 14 - Cap III - D.S. 004-2001-AG, referido a la obligación de cumplir con los principios de desinfección señalados por la certificación HACCP en las plantas de alimentos balanceados.

Energía, Minas e Hidrocarburos.

- Realización de rueda de negocios entre empresas mineras liberteñas y una delegación de inversionistas de China, India y Estados Unidos, en coordinación con la Agencia de Cooperación Técnica del Gobierno Regional de La Libertad.
- Celebración del Día del Minero (05 de diciembre), con la exposición del Dr. Antonio Bernal, Director de Negocios de Downing Teal, cuyo tema fue: 'Trabajador minero, un colaborador estratégico en la mediana y gran minería'.

También se realizó una distinción especial a los mejores colaboradores de las empresas mineras.

Empresas Bancarias y Administradoras de Fondos de Pensiones.

- Reunión de trabajo con todos los bancos y AFP's, para ofrecerles las instalaciones y respaldo de la Cámara de Comercio para el desarrollo de las actividades que realicen, siendo el gremio que más ocupa los servicios de la Cámara.
- Coordinación de programa para difundir a todos los asociados una explicación técnica y didáctica sobre la nueva legislación de las AFP y la nueva comisión a los asegurados.

Comercio

- Participación en el Directorio de la Autoridad Portuaria Regional de La Libertad, a través del asociado Humberto Flores Cornejo.
- Impulso de una Mesa de Diálogo entre la Municipalidad Provincial de Trujillo y comerciantes impactados por las obras de peatonalización del jirón Francisco Pizarro.
- Celebración del Día del Comercio (20 de abril), rindiendo homenaje a distinguidos empresarios que han destacado en el sector: Julio Lau, Ángel Ibarguren, Gustavo Arenas, Humberto Flores y Noé Requejo.

Apoyo activo para afianzar las competencias de nuestros asociados.

- Además de todas las actividades realizadas por cada Comité Gremial, descritas en el punto 2.1.1, se desarrolló el 23º Encuentro Empresarial del Norte (ENN), cuyo tema principal fue 'Nuevos Mercados y Oportunidades de la Economía Global', que contó con expositores de alta calidad académica y experiencia empresarial.

2.2.2 Rol articulador de la Cámara para impulsar la competitividad, el desarrollo social y económico de la región

- **Participación protagónica de la CCPLL en la ejecución de la III Etapa del Proyecto Especial Chavimochic (Pech)**
La Cámara de Comercio de La Libertad (CCPLL) elaboró pronunciamientos contundentes para exigir su viabilidad. También promovió y participó en diferentes reuniones con empresarios y autoridades regionales y nacionales para unificar esfuerzos y criterios. Es necesario destacar también su contribución en el Consejo de Desarrollo del Proyecto. Gracias a estas acciones, se ha logrado la viabilidad del proyecto y probable inicio de ejecución en el 2014.
- **Destacada intervención de la CCPLL en las propuestas de modernización del Puerto Salaverry y alternativas de solución para la erosión costera**
La CCPLL exigió formalmente a las autoridades que se solucione con prontitud los problemas estructurales del puerto, luego de haber organizado varios eventos de análisis y debate con participación de especialistas como la Consultora Berenguer, representantes de la Marina de Guerra del Perú, de la Universidad Nacional de Ingeniería, Asociación Peruana de Agentes Marítimos, la Autoridad

Portuaria Regional, entre otros. Últimamente se ha logrado aunar esfuerzos con el Gobierno Regional de La Libertad para exigir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que incluya en el presupuesto nacional los estudios y trabajos necesarios para su solución definitiva.

- **Relevantes pronunciamientos mediáticos y programación de reuniones de trabajo sistemáticas con la PNP y el Gobierno Regional para combatir la inseguridad ciudadana**

Además de liderar y promover la participación activa de las autoridades y sociedad civil en el tema de la seguridad, la Cámara ha participado en la marcha por la paz, reuniones interinstitucionales y otras actividades para abordar de manera integral soluciones en contra de la criminalidad; lográndose la incorporación de la Cámara de Comercio en el Consejo Regional de Seguridad.

Asimismo, nuestro gremio ha convocado a las autoridades policiales en reuniones sistemáticas para vigilar los avances en la lucha contra la inseguridad ciudadana, comprometiéndose a apoyarlos para que puedan acceder a mejor infraestructura, óptimas herramientas y recurso humano capacitado. Finalmente, ha sostenido diálogo con los congresistas liberteños para alertarlos sobre esta lamentable situación que afecta las inversiones del sector privado.

- **Intervención para cerrar la brecha entre la oferta de profesionales y las demandas de las empresas**

La Cámara ha expresado su preocupación por la escasez de profesionales capacitados para ejercer cargos de alto mando y mando medio, así como de técnicos en los distintos sectores productivos de la región. En tal sentido, pidió a los industriales, manifiesten sus carencias en materia de recursos humanos, para que de este modo, los centros superiores ejecuten los programas de capacitación más urgentes.

Producto de estas reuniones de trabajo se promovió el evento de capacitación en Mecánica de Refrigeración Industrial y Aire Acondicionado, el cual sirvió para actualizar los conocimientos de los trabajadores especialmente del sector agroexportador, uno de los más representativos de La Libertad. Asimismo, del taller de soldadura industrial.

- **Impulso de la articulación entre la Academia y la Empresa**

La presidenta de la CCPLL, Rosario Bazán, se reunió con un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional (UNT), con miras a iniciar una alianza entre ambas instituciones, la misma que permita mejorar la productividad de los principales sectores productivos de la región.

Asimismo se han realizado reuniones de trabajo efectivas entre los empresarios con representantes de SENATI Trujillo y TECSUP, para alinear los criterios de la Academia con los intereses empresariales en materia de investigación y competencias requeridas para que los jóvenes egresados se inserten en el mercado laboral de manera competitiva. Producto de estas reuniones de trabajo se promovió el evento de capacitación en Mecánica de Refrigeración Industrial y Aire Acondicionado, el cual sirvió para actualizar los conocimientos de los

trabajadores especialmente del sector agroexportador, uno de los más representativos de La Libertad. Asimismo, del taller de soldadura industrial.

Asimismo, para promocionar el desarrollo del capital humano, principalmente, de los jóvenes profesionales, la Cámara emprendió una serie de Conferencias Magistrales para los estudiantes del SENATI Trujillo, a cargo de reconocidos empresarios. En una primera oportunidad, se contó con la participación de la señora Rosario Bazán (DANPER Trujillo), luego, de la señora Patricia Garzón (Agroindustrial Laredo SAA).

- **Participación efectiva para mejorar la calidad educativa de la región**

Con el propósito de mejorar la propuesta educativa en la región y cerrar la brecha existente entre la oferta educativa y las necesidades de las empresas, se ha firmado un convenio con el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA).

A través de este convenio, promoveremos tanto el proceso de acreditación de las escuelas y centros de Educación Técnico Productiva, como la certificación de las competencias de las personas.

- **Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para contribuir a disminuir la pobreza y la desnutrición infantil en La Libertad**

A fin de seguir luchando contra la pobreza y promover la Responsabilidad Social, nos hemos integrado al programa 'CRECER en Libertad', para que junto al Gobierno Regional y el MIDIS, se realicen actividades para combatir la desnutrición infantil y la pobreza. Existe la aspiración en la región La Libertad de reducir la pobreza total de 32,6% a 28%, disminuir la desnutrición crónica infantil de 17,5% a menos del 10%, al año 2016.

- **Notable contribución para impulsar el nivel del IDH Regional**

Pronunciamientos de exigencia a las autoridades para administrar de manera eficiente los recursos públicos, orientándolos a potenciar el desarrollo humano de nuestra población, a fin de que se supere el bajo nivel de cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento básico, el bajo nivel de calidad en los servicios de salud, seguridad ciudadana, el bajo nivel de la formación educativa y se acorte el déficit de infraestructura vial para posibilitar una adecuada articulación de las provincias de la sierra liberteña con la costa.

En este punto, sobresale la presentación que la Cámara expuso ante el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), donde se manifestó que el crecimiento económico de nuestra región no iba de la mano con el progreso social.

- **Alianza con PROMPERU para elevar la competitividad de las mypes**

Se organizó con PROMPERU, un programa dirigido a formar 28 nuevos exportadores de la micro empresa, mediante su capacitación en negocios de exportación, apoyo en imagen corporativa para los negocios, diseño de su página WEB y asesoría para la participación en ferias, exposición y venta de sus productos.

- Valiosa promoción de la Ley Obras por Impuestos**
 Hemos difundido a través del Comité de Servicios Especializados y la ONG Creation Perú, la Ley de Obras por Impuestos – Nº 20230 para que empresarios de la región, municipalidades provinciales y distritales utilicen esta herramienta de impacto inmediato y positivo en el ámbito distrital, provincial y regional, para el beneficio de la población. Bajo esta modalidad, algunos asociados vienen ejecutando proyectos relevantes como Compañía Minera Poderosa y Minera Barrick Misquichilca con infraestructura en la sierra liberteña; Cementos Pacasmayo con el Intercambio Vial Óvalo Mansiche; Grupo Gloria con el tendido de redes de agua y alcantarillado en el sector Fundo Larrea, Distrito de Moche; Compañía Minera Poderosa, Consorcio Minero Horizonte, Minera Aurífera Retamas, Minera Barrick Misquichilca y Backus Jhonston con la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional en Trujillo; entre otros.
- Apoyo activo a la ejecución de la Autopista del Sol**
 La Cámara ha impulsado su construcción inmediata, pronunciándose formalmente ante las autoridades regionales y nacionales. Ello, con el objetivo de contar con dos calzadas desde Sullana hasta Pativilca; habiéndose planteado su mejora mediante nuestra participación en el Consejo de Desarrollo del Proyecto Chavimochic para que se incorporen varios intercambios viales en el tramo de influencia del proyecto.

2.3 Impulsar la vigilancia del desempeño de la institucionalidad democrática

- Vigilancia de la inversión municipal**
 Hemos propiciado el debate técnico y socialización con nuestros asociados y población en general, de los proyectos de equipamiento urbano 'Intercambio Vial Óvalo Mansiche' e 'Intercambio Vial del Óvalo Grau', obras de infraestructura urbana que facilitarán el acceso del tránsito vehicular en el norte y sur de Trujillo.
- Vigilancia de la inversión regional**
 Nuestra Cámara invitó al presidente Regional, José Murgia Zannier, para que exponga a los empresarios detalles del presupuesto y proyectos de inversión que ejecutará el Gobierno Regional de La Libertad en el periodo 2013. Asimismo los gastos corrientes presupuestados. Esta labor de transparencia y vigilancia permitirá evaluar durante el año en tres encuentros adicionales con empresarios, el avance y cumplimiento de lo programado.
- Integración y apoyo al Patronato Trujillo ¡Ahora!**
 Nuestra Cámara integra y contribuye de manera activa con el Patronato Trujillo ¡Ahora! en su función de 'observatorio ciudadano' para la gestión municipal, a través de la instalación de mesas de trabajo, foros de debate y encuestas de percepción a la población sobre los problemas que afectan más a Trujillo.
- Integración a los Comités Regional y Provincial de Seguridad Ciudadana**
 Como resultado de su liderazgo para propiciar el trabajo interinstitucional articulado de las autoridades para afrontar el problema de la inseguridad ciudadana, nuestra Cámara ha sido incorporada a los Comités tanto Regional como Provincial de Seguridad Ciudadana, en los cuales también exigimos un

trabajo eficiente que resulte en soluciones concretas e integrales al problema de la inseguridad.

- **Participación en el marco del Proyecto Trujillo Ciudad Sostenible**

Participamos en las actividades y mesas de trabajo que la Municipalidad Provincial de Trujillo y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organizadas en el marco del proyecto “Trujillo: ciudad sostenible”, para el diagnóstico y planes de acción orientados a garantizar la sostenibilidad de la Provincia de Trujillo en los aspectos: ambiental y cambio climático, desarrollo urbano, y fiscal y gobernabilidad.

III. Estados financieros y resultados económicos.

A consideración de la Asamblea General, presentamos el dictamen emitido por la reconocida empresa auditora Ávila & García Sociedad Civil, que ha encontrado razonable los resultados económicos y financieros de la gestión económico financiera 2012 de la Cámara de Comercio. También se adjuntan los Estados Financieros auditados al 31.12.12, que incluyen el Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

3.1 Dictamen de Auditoría



Los Jazmines, 465, Dpto. 505, Urb. California – Trujillo, Perú
Telefax 044422251 -949465481 – avilaaudidores@hotmail.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores asociados y directivos de Cámara de Comercio y Producción de La Libertad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2012, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con procedimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Trujillo, 25 de febrero del 2013

Refrendado por:

AVILA & GARCIA SOCIEDAD CIVIL


CPCC CARLOS AVILA AGREDA (Socio)
Matrícula N° 02-1361

3.2. Estados financieros y sus notas



CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

(En Nuevos Soles)

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
		2012	2011			2012	2011
		<u>NOTAS</u>				<u>NOTAS</u>	
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	6,473,588	6,741,632	Sobregiro bancario		0	34,482
Cuentas por cobrar comerciales, net	5	144,095	98,081	Cuentas por pagar comerciales	9	28,525	110,870
Otras cuenta por cobrar	6	18,251	2,450	Otras cuentas por pagar	10	173,308	108,535
Gastos pagados por adelantados	7	19,729	7,019	Deudas a largo plazo	11	32,362	35,362
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,655,663	6,849,182	TOTAL PASIVO CORRIENTE		234,195	289,249
ACTIVO NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO			
Otras cuenta por cobrar	6	695,949	695,949	Deudas a largo plazo	11	291,261	355,986
Inmueble, maquinaria y equipo, (neto de depreciación acumulada)	8	4,958,287	4,420,380	TOTAL PASIVO		525,456	645,235
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5,654,236	5,116,329	PATRIMONIO			
TOTAL ACTIVO		12,309,899	11,965,511	Contingencias	12		
				Capital Social	13	10,873,285	8,519,420
				Reservas	13	443,702	185,451
				Resultados acumulados	13	467,456	2,615,405
				TOTAL PATRIMONIO		11,784,443	11,320,276
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12,309,899	11,965,511

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(En Nuevos Soles)

		Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
		2012	2011
		<u>NOTAS</u>	
Ingresos por cuotas ordinarias	14	892,355	770,886
Ingresos por servicios	15	1,167,661	1,314,353
TOTAL INGRESOS		2,060,016	2,085,239
INGRESOS Y GASTOS POR CONVENIO PRO LIBERTAD			
Ingresos Convenio Pro Libertad	16	68,766	40,575
Gastos Convenio Pro Libertad	16	(68,766)	(40,575)
		0	0
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	17	(1,012,727)	(1,025,113)
Servicios prestados por terceros	17	(713,765)	(800,324)
Tributos	17	(6,691)	(10,346)
Otros Gastos de gestión	17	(161,975)	(190,942)
Provisión por depreciación	17	(96,521)	(90,426)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		(1,991,679)	(2,117,151)
UTILIDAD DE OPERACION		68,337	(31,912)
OTROS INGRESOS/EGRESOS			
Ingresos diversos		33,041	2,613,632
Ingresos financieros		392,199	71,032
Gastos diversos		0	(3,517)
Gastos financieros		(18,896)	(22,205)
Diferencia de cambio, neto		(7,225)	(11,625)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPTOS.		467,456	2,615,405
Impuesto a la renta	18	0	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		467,456	2,615,405

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

(En Nuevos Soles)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01.ENE.2011	8,468,428	202,604	56,658	8,727,690
Distribución de utilidades	50,992	5,666 (56,658)	0
Contingencias laborales	0 (22,819)	0 (22,819)
Resultado del ejercicio	0	0	2,615,405	2,615,405
Saldos al 31.DIC.2011	8,519,420	185,451	2,615,405	11,320,276
Ajustes de años anteriores	0	0 (3,289) (3,289)
Incremento de capital adicional	2,353,865	258,251 (2,612,116)	0
Resultado del ejercicio	0	0	467,456	467,456
Saldo al 31.DIC.2012	10,873,285	443,702	467,456	11,784,443

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

COMUNIDAD DE LA LIBERTAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En Nuevos Soles)

	Por el año terminado al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos por donaciones recibidas	2,014,002	2,100,144
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	477,315	(887,898)
Menos:		
Pagos a proveedores	(958,085)	(947,366)
Pagos de remunerac. y benef. sociales	(979,982)	(999,118)
Pagos de tributos	0	(444)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(37,700)	0
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	515,550	(734,682)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos por venta de valores e inversiones permanentes	0	6,697,332
Otros ingresos de efectivo relativos a la actividad	0	30,186
Menos:		
Pagos por compra de valores e intangibles	0	0
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(634,428)	(374,740)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	0	0
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(634,428)	6,352,778
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otros ingresos de efectivo relativos a la actividad	0	320,730
Menos:		
Amortización neta de préstamos obtenidos	(128,328)	(82,467)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	0	0
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(128,328)	238,263
AUMENTO (DISM.) DE EFECT. Y EQUIV. DE EFECTIVO	(247,206)	5,856,359
SALDO EFECT. Y EQUIV. DE EFECT. AL INICIO DEL EJERC.	6,720,794	864,435
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	6,473,588	6,720,794

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En Nuevos Soles)

Por el año terminado
al 31 de Diciembre de

2012 **2011**

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad (o pérdida) del ejercicio	467,456	2,615,405
Más : Ajustes a la utilidad (o pérdida) del ejercicio		
Depreciación y amortización del periodo	96,521	(90,426)
Provisión beneficios sociales	0	(57,192)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	0	(66,443)
Ingresos por inversiones en valores	0	(2,304,312)
 Cargos y Abonos por cambios netos en el Activo y Pasivo:		
Aumento (Disminuc.) en Gastos Pagados por Anticip.	(12,710)	0
Aumento (Disminuc.) en Existencias	0	0
Aumento (Disminuc.) en Otras Cuentas por Pagar	105,904	(639,422)
Aumento (Disminuc.) de Ctas por Pagar Comerc.	(82,345)	44,476
Aumento (Disminuc.) de Ctas. por Cobrar Comerc.	(46,014)	(286,032)
Aumento (Disminuc.) de Ctas. por Cobrar Diversas	5,037	39,362
Aumento (Disminuc.) de Tributos por Pagar	(18,299)	9,902
 AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD DE OPERACION	 515,550	 (734,682)

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2012

01. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD (en adelante la Cámara) es una Asociación Civil de derecho privado sin fines de lucro, fundada el 13 de Julio de 1902 e inscrita en el Registro de Asociaciones de los Registros Públicos de La Libertad en el Tomo 01, Folio 428, que se rige por su Estatuto, y está integrada por personas naturales y jurídicas dedicadas al comercio, producción o prestación de servicios. La duración de sus actividades es a tiempo indefinida.

La Cámara es una comunidad empresarial que fomenta y promueve la oferta competitiva de sus asociados y otros agentes económicos, en confianza, equidad y solidaridad, como soporte para el desarrollo sostenible de la región, actualmente su labor se ha centralizado en promover la competitividad empresarial.

El domicilio legal de la Cámara es en el Jr. Junín N° 454 de la ciudad y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

02. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, aplicados de manera uniforme con respecto al año anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

a) **Bases de presentación**

En la preparación de los estados financieros, la compañía ha observado el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los cuales comprenden básicamente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC), oficializadas a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). A la fecha de los estados financieros, dicha entidad ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC 1 a la 41 y las SIC de la 1 a la 33.

b) **Uso de estimaciones contables**

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la compañía lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones o supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, varían como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren: (i) al deterioro de las cuentas por cobrar, (ii) la depreciación de los activos de larga duración, (iii) la amortización de intangibles y (iv) la provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los desembolsos reales posteriores, será registrada en los resultados del año en que ocurre.

c) **Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

i. **Moneda funcional y de presentación**

Desde su fundación la compañía tiene como moneda funcional y de presentación al Nuevo Sol, la cual utiliza como base para el registro de sus operaciones, cálculo de sus estimaciones y determinación de la porción corriente y diferida del impuesto a la renta.

ii. **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

d) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro “efectivo y equivalente de efectivo” presentados en el balance general de la compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo, incluyendo depósitos a plazos cuyos vencimientos son de tres meses a más.

El rubro efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

e) **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen a los instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las acciones representativas del capital, y a los instrumentos derivados como son las opciones financieras.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, dividendos, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como ingresos y gastos en el estado de ganancias y pérdidas.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión por incobrabilidad.

Si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor), el monto de la pérdida es estimada por la gerencia. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados son castigados cuando son considerados incobrables. Si en un periodo posterior el importe de la pérdida disminuye, la compañía procede a revertir dicha pérdida con abono a resultados.

f) **Valor razonable**

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la compañía son los siguientes:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de los préstamos y de la deuda a largo plazo, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

g) **Existencias**

Las existencias están valuadas al costo de adquisición el cual no excede su valor de realización. El costo se determina utilizando el método del costo promedio.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condiciones de venta y los gastos de comercialización y distribución.

h) **Inmuebles, maquinaria, equipo y depreciación acumulada**

Los Inmuebles, maquinaria y equipo están presentados al costo, menos la depreciación acumulada. Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso, se capitalizan como costos adicionales del mismo activo, únicamente cuando es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo.

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones de los activos fijos, son cargados a resultados cuando se incurren. En caso de ventas y otras disposiciones, el costo de los bienes y su depreciación acumulada son eliminados y la utilidad o pérdida se lleva a resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas sobre la base de las establecidas por la administración tributaria del país. El método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son como sigue:

	%
i. Edificios y otras construcciones	05
ii. Maquinaria y equipo	10
iii. Muebles y enseres	10
iv. Equipos de cómputo	25
v. Equipos diversos	10

i) **Cargas diferidas**

Las cargas diferidas se amortizan con cargo a gastos a medida que se consumen o aplican las provisiones efectuadas.

j) **Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando la compañía tiene alguna obligación actual como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para pagarla y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

k) **Reconocimiento de ingresos**

Las ventas de existencias y servicios complementarios se registran mensualmente como ingresos, siguiendo el método de lo devengado, independientemente del momento en que se perciban. Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que se devengan. Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan.

l) **Impuesto a la renta diferido**

La porción corriente del impuesto a la renta por pagar, se calcula y contabiliza de conformidad con la legislación peruana, especialmente al inciso "b" del artículo 19º del Texto Único del Impuesto a la Renta, sustituido por el artículo 3º de la Ley N° 29966 (Dic.2012). De acuerdo a este dispositivo, las rentas de la empresa están exoneradas del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre del 20015.

m) **Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando es probable que se confirmen en el tiempo; si sólo son considerados posibles, únicamente se revelan en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable.

03. OPERACIONES DE COBERTURA Y CONVERSIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de Diciembre se resumen como sigue:

	(En Dólares Americanos)	
	31.12.2012	31.12.2011
Activos		
Efectivo y Equivalente de efectivo	47,469	50,975
Fondo convenio Pro Libertad	-	7,732
	47,469	58,707
Pasivos		
Obligaciones convenio Pro Libertad	-	(7,732)
	0	(7,732)
Posición activa neta expuesta al riesgo de cambio	47,469	50,975

Al 31 de Diciembre de 2012, los tipos de cambio utilizados por la compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/. 2.549 y de S/. 2.551 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos, respectivamente (S/. 2.695 y de S/. 2.697 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos respectivamente, al 31 de Diciembre del 2011).

04. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende lo siguiente:

	Al 31.Dic. 2012		Al 31.Dic. 2011	
	S/.	USD \$	S/.	USD \$
Caja	15,715	0	1,436	0
Depósitos en tránsito	0	0	166	0
Fondos fijos	3,000	0	3,000	0
Cuentas corrientes	404,079	28,390	242,771	41,640
cuenta de ahorro	96,589	19,079	108,288	9,335
Cuenta a plazo fijo (a)	5,954,205	0	6,365,133	0
TOTAL NETO	6,473,588	47,469	6,720,794	50,975
Fondo del convenio Pro Region La Libertad	0	0	20,838	0
TOTAL NETO	6,473,588	47,469	6,741,632	50,975

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses; estos fondos son de libre disponibilidad.

Banco	Capital S/.	Plazo	TEA	Intereses	Fecha del Plazo	
					Inicio	Vencimiento
Citibank	4.695.133	360	5,25%	20.732	20/04/2012	12/04/2013
	259.072	360	5,25%	1.171	24/09/2012	19/09/2013
Caja Trujillo	100.000	360	4,75%	4.027	18/10/2012	18/10/2013
Citibank - Cuenta Corriente			3,00%	456		
TOTAL	5.054.205			26.386		

ientes depósitos a Plazos:

05. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Cuentas por cobrar socios	73,280	39,335
Cuentas por cobrar socios vencidas	18,125	39,335
Cartera adquirida a Edpyme Pro Negocios	(b) 511,781	551,657
	603,186	630,327
<i>Provisión para cuentas de cobranza dudosa</i>		
Provisión cuenta por cobrar socios	(18,125)	(39,335)
Provisión cartera adquirida Edpyme Pro Negocios	(b) (511,781)	(551,657)
Sub total cuentas por cobrar socios	73,280	39,335
Cuentas por cobrar - Servicios	(a) 68,106	55,889
Cuentas por cobrar - Convenio	2,500	2,500
Otras cuentas por cobrar	209	357
	70,815	58,746
<i>Provisión para cuentas de cobranza dudosa</i>		
Provisión cuenta por cobrar - servicios	0	0
Sub total cuentas por cobrar por servicios	70,815	58,746
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NETO	144,095	98,081

(a) Este rubro está compuesto por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	2012	2011
Cursos y seminarios	6,187	10,665
Eventos anuales / Auspicios	27,575	10,680
Central de riesgo y reg. De protestos	877	621
Formatos / Visaciones de certificados de origen	3,524	2,889
Alquiler de local , auditorio y ambientes	6,282	7,140
Publicidad / Servicios Diversos	21,314	19,925
Centro de conciliación	2,347	3,969
TOTAL POR SERVICIOS PRESTADOS	68,106	55,889

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y de 2011:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Saldos iniciales	39,335	0
Provisión de cobranza dudosa	7,375	39,335
Recuperación de cuentas provisionadas	0	0
Castigos de cuentas de cobranza dudosa	(28,585)	0
Saldos finales	18,125	39,335

(b) Al 31 de Diciembre del 2012 el saldo de la cartera adquirida a Edpyme Pro Negocios asciende a S/. 511,781, debido a que hubo una recuperación considerable de los créditos morosos. La cartera morosa fue adquirida a la Edpyme Pro Negocios SA valorizada S/.712,266 el 19 de octubre del 2009, con un costo del 10% del valor total de la cartera es decir S/ 71,226. **El total recuperado a la fecha es de S/. 200,485**, Las colocaciones corresponden a préstamos otorgados a pequeñas y medianas empresas. La administración y cobranza de dicha cartera morosa actualmente está a cargo de la CCPLL.

06. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
<u>Corriente</u>		
Préstamo - Instituto Comercio y Producción	17,000	0
Anticipos a proveedores	1,251	2,450
SUB TOTAL	18,251	2,450
<u>No corriente</u>		
Edpyme Pro Negocios - Scrow (a)	334,867	334,867
Edpyme Pro Negocios - BID (b)	361,082	361,082
SUB TOTAL	695,949	695,949
TOTAL NETO	714,200	698,399

- (a) Comprende saldo del préstamo a Adpyme Pro Negocios con condiciones especiales firmado en marzo del 2011, con una TEA del 8%.
- (b) Comprende saldo del préstamo a Adpyme Pro Negocios por préstamos del BID a largo plazo con una TEA del 8%, a partir del mes de agosto del 2011, en el cual la CCPLL asumió la responsabilidad de las amortizaciones semestrales del capital e intereses, durante 6 años.

07. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Entregas a rendir cuenta	0	78
Seguros pagados por adelantado	629	3,167
Impuesto a la renta - saldo a favor	0	0
Suscripciones	0	41
Varios (a)	19,100	3,733
TOTAL	19,729	7,019

- (a) Comprende los gastos pagados por anticipado tales como uniformes del personal e impresión del libro por los 110 años de las CCPLL.

08. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Comprende lo siguiente:

EJERCICIO 2011	Saldos al 31.12.2011	Adiciones	Deducciones	Otros Cambios	Saldos al 31.12.2012
COSTO:					
Terrenos	2,961,192	413,836	0	0	3,375,028
Edificios y Otras Const.	2,021,440	111,586	0	0	2,133,026
Maquinaria y Equipo	550,668	10,854	0	0	561,522
Unidades de Transporte	0	0	0	0	0
Muebles y Enseres	150,728	59,499	0	0	210,227
Equipos Diversos	277,231	38,653	0	0	315,884
Otros activos	0	0	0	0	0
Trabajos en Curso	0	0	0	0	0
TOTAL COSTO	5,961,259	634,428	0	0	6,595,687
DEPRECIACIÓN ACUMULADA, COSTO:					
Edificios y Otras Const.	706,169	62,972	0	0	769,141
Maquinaria y equipo	367,846	12,525	0	0	380,371
Unidades de transporte	0	0	0	0	0
Muebles y Enseres	133,327	6,018	0	0	139,345
Equipos diversos	333,537	15,006	0	0	348,543
TOTAL DEP. AC. COSTO	1,540,879	96,521	0	0	1,637,400
VALOR NETO	4,420,380				4,958,287

09. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende lo siguiente:

		(En nuevos soles)	
		31.12.2012	31.12.2011
Facturas por pagar	(a)	27,398	106,379
Otras cuentas por pagar		1,127	4,491
TOTAL		28,525	110,870

Este rubro comprende cuentas por pagar a proveedores nacionales y extranjeros, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

(a) Comprende saldos por pagar a proveedores diversos por S/. 24,224.00 y MINCETUR por S/.3,172.00.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende lo siguiente:

		(En nuevos soles)	
		31.12.2012	31.12.2011
<u>CORRIENTE:</u>			
Tributos	(a)	21,794	40,093
Remuneraciones y participaciones por pagar	(b)	66,132	33,387
Depósitos no identificados	(c)	28,874	11,674
Depósitos en garantía	(d)	53,681	0
Anticipos de clientes		2,827	0
Convenio Asociación Pro - Libertad		0	20,838
Cuentas por pagar diversas		0	2,543
TOTAL		173,308	108,535

(a) Comprende básicamente impuesto general a las ventas por pagar, renta de cuarta y quinta categoría, Essalud, AFP y otros.

(b) Comprende remuneraciones y adeudos laborales por pagar a los trabajadores.

(c) Comprende abonos en cuenta corriente de asociados aún no identificados.

(d) Comprende depósito recibido en garantía por el Instituto Leonardo Da Vinci por el alquiler del local de la Av. 28 de Julio.

11. DEUDAS A LARGO PLAZO

Comprende lo siguiente:

		(En nuevos soles)	
		31.12.2012	31.12.2011
<u>CORRIENTE:</u>			
Pretamos Bancario		32,362	35,362
		32,362	35,362
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Pretamos Bancario		291,261	355,986
		291,261	355,986
TOTAL		323,623	391,348

12. CONTINGENCIAS

La compañía tiene pendientes de resolución varios procedimientos de orden administrativo y judicial. La Gerencia y sus Asesores Legales, opinan que existen fundadas posibilidades de éxito en los procesos pendientes, sin embargo, los resultados finales de dichos procesos no son posibles determinarlos en la fecha.

En caso de originarse cargos por los procedimientos judiciales, extra judiciales, administrativos y otros que pudieran surgir de los procesos pendientes, serán aplicados contra los resultados en los años que ocurran.

13. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El patrimonio de la Cámara está conformado por los recursos indicados en sus estatutos y los bienes que adquiere por cualquier título de acuerdo a las siguientes descripciones

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Capital	10,873,285	8,519,420
Reservas	443,702	185,451
Superavit del Ejercicio	467,456	2,615,405
TOTAL	11,784,443	11,320,276

Los resultados acumulados compuestos por las ventas, superávit, beneficios o excedentes le pertenecen a la Cámara, se asignan exclusivamente a sus fines y no se pueden distribuir directa ni indirectamente a sus asociados, aun en el de disolución.

14. INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS DE ASOCIADOS NETOS

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Cuotas ordinarias de asociados	887,520	816,541
Cuotas de nuevos socios	11,790	12,570
Cuotas extraordinaria	420	2,000
Provisión por incobrabilidad de cuotas de Asociados	(7,375)	(60,225)
TOTAL	892,355	770,886

15. INGRESOS POR SERVICIOS

Comprende lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Crusos y seminarios	64,655	62,439
Servicios de cartering	28,944	39,618
Alquileres	173,891	128,634
Registros de protestos	143,933	130,382
Centro de información	3,137	4,488
Comercio exterior	67,904	82,595
Patrón Asociados	2,883	0
Centro de conciliación y arbitraje	111,248	224,542
Publicidad vision empresarial	56,610	31,271
Convenio COFIDE	27,542	25,406
Eventos / auspicios	316,639	366,789
Asesoría legal	3,212	3,102
Convenio Asociación Automotriz del Perú	154,042	144,264
Otros ingresos	(a) 13,021	70,823
TOTAL	1,167,661	1,314,353

(a) Comprende ingresos por Servicios tecnológicos, Teléfono, Fax y Otros servicios.

16. INGRESOS Y GASTOS CONVENIO PRO LIBERTAD

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Ingresos convenio Pro Libertad	68,766	40,575
Gasto convenio Pro Libertad	(68,766)	(40,575)
TOTAL	0	0

17. GASTOS OPERACIONALES

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2012	31.12.2011
Gastos de personal	1,012,727	1,025,113
Servicios prestados por terceros	713,765	800,324
Tributos	6,691	10,346
Otros gastos de gestión	161,975	190,942
Provisión por Depreciación	96,521	90,426
TOTAL	1,991,679	2,117,151

18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Las rentas de la Cámara están exoneradas del impuesto a la renta de acuerdo al inciso "b" del artículo 19° del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Las declaraciones juradas anuales del impuesto a la renta del ejercicio 2008 al 2012, están pendientes de revisión por la administración tributaria. La facultad de la administración tributaria de revisar las declaraciones juradas prescribe a los cuatro años contados a partir del 01 de enero

del año siguiente al de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta. La gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Cámara la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Cámara:

Riesgo de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están vinculadas con las actividades de financiamiento de la Cámara, consecuentemente, está expuesta al riesgo de verse afectada por la variación en el tipo de cambio de dicha moneda. La eventual utilización de contratos a futuro para reducir su exposición a la variación del tipo de cambio ha sido considerada por la Cámara.

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Cámara son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Cámara no tiene activos significativos que devenguen intereses, sin embargo, tiene contratos de cobertura de tasas de interés para propósitos de administrar la exposición al riesgo de fluctuación de tasas de interés, relacionados con ciertas deudas a largo plazo.

Riesgo de crédito

La Cámara no tiene riesgos significativos de concentración de crédito. La Compañía ha establecido políticas para asegurar que la venta de bienes y servicios se efectúan a clientes con la adecuada historia de crédito. Las contrapartes en transacciones de efectivo se limitan a instituciones financieras de crédito de alta calidad.

Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Cámara mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, y de líneas de crédito disponibles.